



DIPUTACION DE ZARAGOZA

SECRETARIA GENERAL

Plaza de España, 2 - 50071 ZARAGOZA

## DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE ZARAGOZA

Extracto de acuerdos adoptados por el **Pleno Provincial** de la Corporación en sesión extraordinaria celebrada el día **13 de septiembre de 2016**.

En la Ciudad de Zaragoza, siendo las diez horas y seis minutos del día trece de septiembre de dos mil dieciséis, bajo la Presidencia del Ilmo. Sr. DON JUAN ANTONIO SANCHEZ QUERO, previa convocatoria, se constituyó en el Salón de Sesiones del Palacio Provincial la Corporación Provincial en Pleno, con objeto de celebrar sesión extraordinaria en primera convocatoria, asistiendo con los M. Iltres. Sres. Vicepresidente Primero DON MARTÍN LLANAS GASPAS y Vicepresidenta Segunda DOÑA MARIA TERESA LADRERO PARRAL, los Iltres. Sres. Diputados que a continuación se relacionan:

Don Francisco Compés Martínez, Don Oscar Lorente Sebastián, Doña Maria Pilar Carmen Mustieles Aranda, Doña Ana-Cristina Palacín Canfranc, Don Pedro Feliciano Tabuenca López, Don José Carlos Tirado Ballano, Doña I. M<sup>a</sup> Mercedes Trébol Bartos, Don Alfredo Zaldivar Tris, Don Francisco Artajona Ramón, Don Luis-María Beamonte Mesa, Don Luis Bertol Moreno, Doña Inmaculada De Francisco Trigo, Don Miguel Ángel Francés Carbonel, Don José Manuel Gimeno Castellón, Doña M<sup>a</sup> Ángeles Larraz Sánchez, Doña María Jesús Martínez Del Campo, Doña Marta Abengochea Aurensanz, Doña Elena García Juango, Don José Ángel Miramón Serrano, Don Rubén Ramos Antón, Don Conrado Gayán Aliacar, Doña Maria Elena Martínez Ortín, Don Bizén Fuster Santaliestra, Don José-Antonio Sanmiguel Mateo.

Se hallan presentes los veintisiete miembros que componen la Corporación.

Asiste el Viceinterventor de la Corporación Don José Javier Muñoz Casas.

Actúa como Secretario el Oficial Mayor de la Corporación Don Jesús Colás Tenas.

La Presidencia abre la sesión, y se procede a tratar los asuntos del orden del día, adoptándose los siguientes acuerdos:

### **1.- APROBAR EL ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE 29 DE JULIO DE 2016**

Se aprueba por unanimidad el acta de la sesión extraordinaria celebrada por la Corporación el día 29 de julio de 2016.

### **PRESIDENCIA**

### **2.- DAR CUENTA DE LAS RESOLUCIONES DE LA PRESIDENCIA, CORRESPONDIENTES AL MES DE AGOSTO DE 2016.**

Queda enterada la Corporación de los Decretos de la Presidencia números, 1.714 a 1.879, ambos inclusive, correspondientes al mes de agosto de 2016.

### **3.- DAR CUENTA DEL DECRETO Nº 1670, DE 28 DE JULIO DE 2016, RELATIVO A LA RESOLUCIÓN DE LA CONVOCATORIA PARA LA PROVISIÓN, POR EL SISTEMA DE LIBRE DESIGNACIÓN, DEL PUESTO DE SECRETARIO GENERAL**

**DE LA DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE ZARAGOZA, A FAVOR DE D. JESÚS COLÁS TENAS.**

Queda enterado el Pleno Corporativo del Decreto de la Presidencia número 1670/2016, de 28 de julio, por el que se da cuenta al Pleno de la provisión por el sistema de libre designación, del puesto de Secretario General.

**JUNTA DE GOBIERNO**

**4.- INFORMAR FAVORABLEMENTE EL EXPEDIENTE TRAMITADO POR LOS AYUNTAMIENTOS DE MANCHONES, MURERO Y SAN MARTÍN DEL RÍO, PARA LA DISOLUCIÓN DE LA AGRUPACIÓN SECRETARIAL INTEGRADA POR LOS MUNICIPIOS DE MANCHONES Y MURERO, Y LA CONSTITUCIÓN DE UNA NUEVA AGRUPACIÓN FORMADA POR LOS MUNICIPIOS DE SAN MARTÍN DEL RÍO, MURERO Y MANCHONES, PARA EL SOSTENIMIENTO EN COMÚN DE UN PUESTO ÚNICO DE SECRETARÍA-INTERVENCIÓN.**

Por unanimidad se acordó:

Informar favorablemente el expediente tramitado por los Ayuntamientos de Manchones, Murero y San Martín del Río, para la disolución de la Agrupación Secretarial integrada por los municipios de Manchones y Murero, y la constitución de una nueva Agrupación formada por los municipios de San Martín del Río, Murero y Manchones, para el sostenimiento en común de un puesto único de Secretaría-Intervención,

**COMISIÓN DE HACIENDA Y RÉGIMEN INTERIOR**

**5.- SOLICITAR LA REPOSICIÓN DE UNA PLAZA DE BOMBERO-CONDUCTOR, VACANTE EN EL SERVICIO PROVINCIAL DE EXTINCIÓN DE INCENDIOS.**

Por unanimidad se acordó:

Autorizar la reposición de una plaza de bombero conductor del Servicio Provincial de Extinción de Incendios.

**6.- DESESTIMAR EL RECURSO DE REPOSICIÓN INTERPUESTO POR D<sup>a</sup> VICENTA COLÁS GIL, CONTRA EL ACUERDO PLENARIO DE 19 DE JULIO DE 2016, POR EL QUE SE RECHAZARON LAS ALEGACIONES FORMULADAS, EN RELACIÓN AL ACUERDO PLENARIO DE 11 DE MAYO DE 2016, SOBRE APROBACIÓN DE LA MODIFICACIÓN DE LA PLANTILLA Y CATÁLOGO DE PUESTOS DE TRABAJO DEL PERSONAL FUNCIONARIO DE LA DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE ZARAGOZA.**

Sometido a votación el dictamen y por mayoría, 15 votos a favor (Sres. Sánchez Quero, Compés Martínez, Sra. Ladrero Parral, Sres. Llanas Gaspar, Lorente Sebastián, Sras. Mustieles Aranda, Palacín Canfranc, Sres. Tabuenca López, Tirado Ballano, Sra. Trébol Bartos, Sr. Zaldivar Tris, Sras. Abengochea Aurensanz, García Juango, Sres. Miramón Serrano y Ramos Antón), ningún voto en contra y 12 abstenciones (Sres. Beamonte Mesa, Artajona Ramón, Bertol Moreno, Sra. De Francisco Trigo, Sres. Francés Carbonel, Gimeno Castellón, Sras. Larraz Sánchez, Martínez del Campo, Martínez Ortín, Sres. Gayán Aliacar, Fuster Santaliestra y Sanmiguel Mateo) se adoptó el siguiente acuerdo:

Desestimar el recurso de reposición presentado por D<sup>a</sup> Vicenta Colás Gil, Secretario-Interventor, adscrita al Servicio Cuarto Espacio, frente al acuerdo plenario de 19 de julio de 2016, por el que se rechazaron las alegaciones formuladas en relación al acuerdo plenario de 11 de mayo de 2016, sobre Aprobación de la modificación de la Plantilla y Catálogo de Puestos de trabajo del Personal Funcionario de la Excm. Diputación Provincial de Zaragoza,

**7.- ACORDAR LA CONTRATACIÓN PARA LA "PRESTACIÓN DE SERVICIOS COMPLEMENTARIOS AL FUNCIONAMIENTO DE LOS ORGANOS PROPIOS DE GESTIÓN, INSPECCIÓN Y RECAUDACIÓN, TANTO TRIBUTARIAS COMO DE OTROS INGRESOS DE DERECHO PÚBLICO, DE LA DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE ZARAGOZA ASÍ COMO DEL SERVICIO DE GESTIÓN Y ATENCIÓN TRIBUTARIA".**

Sometido a votación el dictamen y por mayoría, 21 votos a favor (Sres. Sánchez Quero, Compés Martínez, Sra. Ladrero Parral, Sres. Llanas Gaspar, Lorente Sebastián, Sras. Mustieles Aranda, Palacín Canfranc, Sres. Tabuenca López, Tirado Ballano, Sra. Trébol Bartos, Sres. Zaldivar Tris, Beamonte Mesa, Artajona Ramón, Bertol Moreno, Sra. De Francisco Trigo, Sres. Francés Carbonel, Gimeno Castellón, Sras. Larraz Sánchez, Martínez del Campo, Sres. Fuster Santaliestra y Sr. Sanmiguel Mateo), ningún voto en contra y 6 de abstenciones (Sras. Abengochea Aurensanz, García Juango, Sres. Miramón Serrano, Ramos Antón, Sra. Martínez Ortín y Sr. Gayán Aliacar) se adoptó el siguiente acuerdo:

Acordar la necesidad de contratar el siguiente servicio sujeto a regulación armonizada: "PRESTACIÓN DE SERVICIOS COMPLEMENTARIOS AL FUNCIONAMIENTO DE LOS ORGANOS PROPIOS DE GESTIÓN, INSPECCIÓN Y RECAUDACIÓN, TANTO TRIBUTARIAS COMO DE OTROS INGRESOS DE DERECHO PÚBLICO DE LA DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE ZARAGOZA ASÍ COMO DEL SERVICIO DE GESTIÓN Y ATENCIÓN TRIBUTARIA", por un período inicial de cuatro años, con efectos de 1 de enero de 2017 al 31 de diciembre de 2020, con posibilidad de prórroga por dos años más, con valor estimado del contrato de 23.591.320,98 euros, y un presupuesto máximo de licitación de 15.727.547,32 euros, IVA excluido.

**8.- APROBAR EXPEDIENTE DE MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA DE TRANSFERENCIA DE CRÉDITO, POR IMPORTE DE 122.222 €.**

Sometido a votación el dictamen y por mayoría, 17 votos a favor (Sres. Sánchez Quero, Compés Martínez, Sra. Ladrero Parral, Sres. Llanas Gaspar, Lorente Sebastián, Sras. Mustieles Aranda, Palacín Canfranc, Sres. Tabuenca López, Tirado Ballano, Sra. Trébol Bartos, Sr. Zaldivar Tris, Sras. Abengochea Aurensanz, García Juango, Sres. Miramón Serrano, Ramos Antón, Fuster Santaliestra y Sanmiguel Mateo), ningún voto en contra y 10 abstenciones (Sres. Beamonte Mesa, Artajona Ramón, Bertol Moreno, Sra. De Francisco Trigo, Sres. Francés Carbonel, Gimeno Castellón, Sras. Larraz Sánchez, Martínez del Campo, Martínez Ortín y Sr. Gayán Aliacar) se adoptó el siguiente acuerdo:

Aprobar inicialmente expediente de modificación presupuestaria de transferencia de crédito, por importe de 122.222 euros.

**9.- REVOCAR FACULTADES TRIBUTARIAS DELEGADAS DE GESTIÓN, INSPECCIÓN Y RECAUDACIÓN DE DIVERSOS IMPUESTOS Y DEMÁS INGRESOS DE DERECHO PÚBLICO, DEL AYUNTAMIENTO DE VILLAMAYOR DE GÁLLEGO.**

Por unanimidad se acordó:

Aceptar la revocación de las delegaciones efectuadas a favor de la Diputación Provincial de Zaragoza en los años 2006 y 2009, de las facultades de gestión tributaria, inspección y recaudación voluntaria y ejecutiva, de varios impuestos del Ayuntamiento de Villamayor de Gállego.

**10.- ADOPTAR CONVENIO MARCO DE COLABORACIÓN CON ENTIDADES BANCARIAS, PARA LA GESTIÓN DE LA RECAUDACIÓN DE LOS TRIBUTOS MUNICIPALES DELEGADOS EN LA DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE ZARAGOZA.**

Por unanimidad se acordó:

Adoptar Convenio Marco de Colaboración con entidades bancarias, para la gestión de la recaudación de los tributos municipales delegados en la Diputación Provincial de Zaragoza.

**11.- ACEPTAR LA DELEGACIÓN DE FACULTADES DE GESTIÓN TRIBUTARIA Y RECAUDACIÓN DE DIVERSOS IMPUESTOS Y OTROS INGRESOS DE DERECHO PÚBLICO, DEL AYUNTAMIENTO DE SANTA EULALIA DE GÁLLEGO.**

Por unanimidad se acordó:

Aceptar la delegación a favor de la Diputación Provincial de Zaragoza de las facultades de gestión tributaria y recaudación del Impuesto sobre el Incremento de Valor de los Terrenos de Naturaleza Urbana; y la recaudación ejecutiva de la Tasa por abastecimiento de agua, Impuesto de Construcciones, Instalaciones y Obras, Impuesto de vehículos de Tracción Mecánica, y otros ingresos de derecho público del Ayuntamiento de Santa Eulalia De Gállego.

**12.- RATIFICAR EL PROYECTO DE LAS OBRAS DE "SUSTITUCIÓN CANAL POLICARBONATO Y BOMBAS DE LA PLAZA DE TOROS DE LA MISERICORDIA", PROPIEDAD DE LA DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE ZARAGOZA.**

Sometido a votación el dictamen y por mayoría, 19 votos a favor (Sres. Sánchez Quero, Compés Martínez, Sra. Ladrero Parral, Sres. Llanas Gaspar, Lorente Sebastián, Sras. Mustieles Aranda, Palacín Canfranc, Sres. Tabuenca López, Tirado Ballano, Sra. Trébol Bartos, Sr. Zaldivar Tris, Sras. Abengochea Aurensanz, García Juango, Sres. Miramón Serrano, Ramos Antón, Sra. Martínez Ortín, Sres. Gayán Aliacar, Fuster Santaliestra y Sanmiguel Mateo), ningún voto en contra y 8 abstenciones (Sres. Beamonte Mesa, Artajona Ramón, Bertol Moreno, Sra. De Francisco Trigo, Sres. Francés Carbonel, Gimeno Castellón, Sras. Larraz Sánchez y Martínez del Campo) se adoptó el siguiente acuerdo:

Tomar conocimiento y ratificar el Proyecto Básico y de Ejecución de las obras de "Sustitución canal policarbonato y bombas de la Plaza de Toros de la Misericordia" aprobado por el Presidente de la Corporación mediante Decreto nº 1330 de fecha 20/06/2016

**13.- RATIFICAR EL PROYECTO DE LAS OBRAS DE "LIMPIEZA Y REHABILITACIÓN DE FACHADA DEL PALACIO PROVINCIAL".**

Sometido a votación el dictamen y por mayoría, 19 votos a favor (Sres. Sánchez Quero, Compés Martínez, Sra. Ladrero Parral, Sres. Llanas Gaspar, Lorente Sebastián, Sras. Mustieles Aranda, Palacín Canfranc, Sres. Tabuenca López, Tirado Ballano, Sra. Trébol Bartos, Sr. Zaldivar Tris, Sras. Abengochea Aurensanz, García Juango, Sres. Miramón Serrano, Ramos Antón, Sra. Martínez Ortín, Sres. Gayán Aliacar, Fuster Santaliestra y Sanmiguel Mateo), ningún voto en contra y 8 abstenciones (Sres. Beamonte Mesa, Artajona Ramón, Bertol Moreno, Sra. De Francisco Trigo, Sres. Francés Carbonel, Gimeno Castellón, Sras. Larraz Sánchez y Martínez del Campo) se adoptó el siguiente acuerdo:

Tomar conocimiento y ratificar el Proyecto Básico y de Ejecución de las obras de "Limpieza y Rehabilitación de la fachada del Palacio Provincial" aprobado por el Presidente de la Corporación mediante Decreto nº 1564 de fecha 15/07/2016.

**14.- RATIFICAR DILIGENCIA DE TRAMITACIÓN DE EXPEDIENTES DE EXPROPIACIÓN FORZOSA, DERIVADOS DE LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO DE "NUEVA INFRAESTRUCTURA CARRETERA PROVINCIAL ENTRE VILLARROYA DEL CAMPO Y AUTOVÍA DE MUDÉJAR A-23".-**

Por unanimidad se acordó:

Tomar conocimiento y ratificar Diligencia de tramitación de expedientes de expropiación forzosa derivado de la ejecución del proyecto de "Nueva infraestructura carretera provincial entre Villarroya del Campo y Autovia de Mudejar A-23 (Zaragoza)".

**15.- APROBAR EL EXPEDIENTE NÚMERO 8/2016 DE RECONOCIMIENTO DE CRÉDITOS, PARA EL ABONO DE FACTURAS QUE CORRESPONDEN A SUMINISTROS DE BIENES Y OTRAS PRESTACIONES EFECTUADAS A ESTA DIPUTACIÓN PROVINCIAL.**

Sometido a votación el dictamen y por mayoría, 12 votos a favor (Sres. Sánchez Quero, Compés Martínez, Sra. Ladrero Parral, Sres. Llanas Gaspar, Lorente Sebastián, Sras. Mustieles Aranda, Palacín Canfranc, Sres. Tabuenca López, Tirado Ballano, Sra. Trébol Bartos, Sres. Zaldivar Tris y Sanmiguel Mateo), ningún voto en contra y 15 abstenciones (Sres. Beamonte Mesa, Artajona Ramón, Bertol Moreno, Sra. De Francisco Trigo, Sres. Francés Carbonel, Gimeno Castellón, Sras. Larraz Sánchez, Martínez del Campo, Abengochea Aurensanz, García Juango, Sres. Miramón Serrano, Ramos Antón, Sra. Martínez Ortín, Sres. Gayán Aliacar y Fuster Santaliestra) se adoptó el siguiente acuerdo:

Aprobar el expediente número 8/2016 de reconocimiento de créditos correspondientes a suministros de bienes y otras prestaciones efectuadas a esta Diputación,

**COMISIÓN ESPECIAL DE CUENTAS**

**16.- APROBAR LA CUENTA GENERAL DE LA DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE ZARAGOZA, CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2015.**

Sometido a votación el dictamen y por mayoría, 21 votos a favor (Sres. Sánchez Quero, Compés Martínez, Sra. Ladrero Parral, Sres. Llanas Gaspar, Lorente Sebastián, Sras. Mustieles Aranda, Palacín Canfranc, Sres. Tabuenca López, Tirado Ballano, Sra. Trébol Bartos, Sres. Zaldivar Tris, Beamonte Mesa, Artajona Ramón, Bertol Moreno, Sra. De Francisco Trigo, Sres. Francés Carbonel, Gimeno Castellón, Sras. Larraz Sánchez, Martínez del Campo, Sres. Fuster Santaliestra y Sanmiguel Mateo), ningún voto en contra y 6 de abstenciones (Sras. Abengochea Aurensanz, García Juango, Sres. Miramón Serrano, Ramos Antón, Sra. Martínez Ortín y Sr. Gayán Aliacar) se adoptó el siguiente acuerdo:

Aprobar la Cuenta General de la Diputación Provincial de Zaragoza correspondiente al ejercicio 2015, integrada por las Cuentas de la propia Entidad, del organismo autónomo Institución "Fernando el Católico", de la sociedad mercantil Residencia Estudiantil y Centro de Estudios Ramón Pignatelli S.A. y del Consorcio Cultural Goya-Fuendetodos; expediente al que se han incorporado, como documentación complementaria, las cuentas anuales de la Fundación "Joaquina Zamora" y de la Fundación Tarazona Monumental.

**COMISIÓN DE COOPERACIÓN E INFRAESTRUCTURAS**

**17.- ACEPTAR LA ENCOMIENDA DE GESTIÓN SOLICITADA POR EL AYUNTAMIENTO DE ZARAGOZA, PARA DIVERSAS OBRAS INCLUIDAS EN LA ADDENDA DE 25 DE JULIO DE 2016, DE MODIFICACIÓN DEL CONVENIO DE COLABORACIÓN PARA LA REALIZACIÓN DE UN PLAN DE OBRAS E INSTALACIONES DE INFRAESTRUCTURAS Y DE EQUIPAMIENTOS, EN LOS BARRIOS RURALES DEL MUNICIPIO DE ZARAGOZA 2014/2015.**

Por unanimidad se acordó:

Aceptar la encomienda de gestión solicitada por el Ayuntamiento de Zaragoza de las obras que expresamente se relacionan en el apartado segundo de este acuerdo incluidas en la addenda de 25 de julio de 2016 de modificación del Convenio de

Colaboración para la realización de un Plan de Obras e Instalaciones de Infraestructuras y de equipamientos en los barrios rurales del Municipio de Zaragoza

**18.- APROBAR DEFINITIVAMENTE EL PLAN DE COOPERACIÓN A LAS OBRAS Y SERVICIOS DE COMPETENCIA MUNICIPAL, Y EL PLAN DE INFRAESTRUCTURAS Y EQUIPAMIENTOS LOCALES DEL EJERCICIO 2016.**

Por unanimidad se acordó:

Aprobar definitivamente el Plan Provincial de Cooperación a las Obras y Servicios de Competencia Municipal y Plan de Infraestructuras y Equipamientos Locales del ejercicio 2016.

**PROPUESTAS Y MOCIONES**

**19.- MOCIÓN QUE PRESENTA LA PORTAVOZ DEL GRUPO PROVINCIAL DE CIUDADANOS EN LA DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE ZARAGOZA, POR LA QUE SE INSTA AL PLENO DE ESTA DIPUTACIÓN A LA MEJORA DE LOS SERVICIOS DE PREVENCIÓN, EXTINCIÓN DE INCENDIOS Y SALVAMENTO.**

Se aprueba la Moción presentada por el Grupo Provincial Ciudadanos por la que se insta al Pleno de esta Diputación a la mejora de los servicios de prevención Extinción de Incendios y Salvamento, por mayoría, 16 votos a favor (Sres. Beamonte Mesa, Artajona Ramón, Bertol Moreno, Sra. De Francisco Trigo, Sres. Francés Carbonel, Gimeno Castellón, Sras. Larraz Sánchez, Martínez del Campo, Abengochea Aurensanz, García Juango, Sres. Miramón Serrano, Ramos Antón, Sra. Martínez Ortín y Sres. Gayán Aliacar, Fuster Santaliestra y Sanmiguel Mateo), 11 votos en contra (Sres. Sánchez Quero, Compés Martínez, Sra. Ladrero Parral, Sres. Llanas Gaspar, Lorente Sebastián, Sras. Mustieles Aranda, Palacín Canfranc, Sres. Tabuenca López, Tirado Ballano, Sra. Trébol Bartos y Sr. Zaldivar Tris) y ninguna abstención, con las enmiendas presentadas por los distintos Grupos Políticos provinciales.

**20.- MOCIÓN QUE PRESENTA EL PORTAVOZ DEL GRUPO PROVINCIAL EN COMÚN, EN LA DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE ZARAGOZA, RELATIVA A LA LIBERALIZACIÓN DE LAS AUTOPISTAS DE PEAJE A-68 Y AP-2.**

Se aprueba por unanimidad, la Moción presentada por el Grupo Provincial En Común relativa a la liberalización de las autopista de peaje A-68 y AP-2, aceptadas las enmiendas presentadas por los Grupos políticos.